SECRETARÍA DE BIENESTAR TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE TLAXCALA

VERSIÓN PÚBLICA

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, siendo las doce horas del día veinticuatro de junio de año dos mil veintidós, en las Instalaciones que ocupa la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, sito ubicado en Calle Miguel Hidalgo y Costilla número 36, Colonia Centro, Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, C.P. 90000; con fundamento en los artículos 6 párrafo primero, apartado A, fracciones I y V, 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 19 fracción V inciso a) y 97 párrafo segundo y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 25 fracciones I y II, 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, los **CC. Juan Pablo Morales Rico,** en carácter de Presidente; **Javier Muñoz Torres,** en carácter de Secretario Técnico; **Verónica Acosta Maravilla**, en su carácter de Vocal; **José García Macías,** en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, todos del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala; para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, con la formalidad que el acto requiere acto seguido se declara abierta la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Pase de Lista, Declaración del Quórum Legal para sesionar y Declaración de inicio de la Sesión;

II. Lectura y Aprobación del Orden del Día;

III. Ratificación del Acta de la sesión anterior.

IV. Obligaciones de Transparencia de la Secretaria de Bienestar contenidas en los artículos 63 y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala;

V. Ratificación y/o cambio de enlaces de Transparencia;

VI. Reporte mensual de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública correspondientes al mes de mayo;

VII. Asuntos Generales; y

VIII. Clausura de la Sesión.

Enseguida se procedió a tratar los asuntos siguientes, contenidos en el Orden del Día.

I. Pase de Lista, Declaración del Quórum Legal para sesionar y Declaración de inicio de la sesión. En relación al punto número uno del Orden del día, se realizó el pase de lista, y al encontrarse presentes la totalidad de los integrantes de este Comité, se procedió a declarar la existencia del Quórum Legal para sesionar.
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en uso de sus facultades, el Licenciado Juan Pablo Morales Rico, en su carácter de Presidente, procede a declarar que existe Quórum legal para sesionar y los acuerdos que en ella emanen serán válidos.

ACUERDO 3.S.O.C.T.2022/1: Se declara el inicio de la tercera sesión ordinaria, de acuerdo al pase de lista, encontrándose presentes los integrantes del Comité de Transparencia.

II. Lectura y Aprobación del Orden del Día. De acuerdo al punto número dos del Orden del Día, se procede a dar lectura a los puntos sobre los que versará esta reunión, acto seguido los asistentes manifiestan no tener inconveniente alguno en tratar los asuntos contenidos.

ACUERDO 3.S.O.C.T.2022/2: Se declara aprobado el Orden del Día, por unanimidad de votos.

III. Ratificación del Acta de la sesión anterior. En relación al punto número tres del Orden del Día, el Presidente, Licenciado Juan Pablo Morales Rico, solicitó al

VERSIÓN PÚBLICA

secretario del Comité de Transparencia, diera lectura al Acta de la Sesión Anterior. Posteriormente, el Presidente del Comité de Transparencia, preguntó a los demás integrantes, si estaban de acuerdo con el contenido del Acta en comento, a lo que los integrantes, la aprobaron por unanimidad.

ACUERDO 3.S.O.C.T.2022/3: Se declara ratificado el contenido del Acta de la Sesión Anterior por unanimidad de votos

IV. Obligaciones de Transparencia de la Secretaria de Bienestar contenidas en el artículo 63 y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Respecto a este punto, que corresponde al número cuatro del Orden del Día, el Licenciado Juan Pablo Morales Rico Informa a los Integrantes que de conformidad con las facultades y funciones del Maestro José García Macías Titular de la Unidad de Transparencia; quién revisó y analizó las Obligaciones de Transparencia, aplicables a la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, con la finalidad de exhortar a las Unidades Administrativas a dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley en comento, publicando la información a través de los portales de transparencia, para el periodo del segundo trimestre 2022. Así mismo dar atención a las solicitudes de Acceso a la Información Pública, en caso que sean de su competencia.

Acto seguido el Presidente de este Comité, pide a Javier Muñoz Torres, en su carácter de Secretario, proceda a solicitar a los integrantes que, se manifiesten informados.

ACUERDO 3.S.O.C.T.2022/4: Los integrantes del Comité se manifiestan informados, para el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia para el segundo trimestre 2022.

V. Ratificación y/o cambio de enlaces de Transparencia. En relación al punto número cinco del Orden del Día, el Titular de la Unidad de Transparencia, el Maestro José García Macías, en uso de la palabra informa a los integrantes del Comité, que en relación a este punto las Unidades Administrativas que conforman la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, podrán designar y remover un enlace habilitado para atender asuntos en materia de transparencia, en este sentido el área de Comunicación Social a través del oficio sin número fechado el 28 de mayo, ha designado a la C. Diana Yareli Rivera Islas en sustitución de Mayra Balderas Olmos.

ACUERDO 3.S.O.C.T.2022/5: Los Integrantes del Comité se manifiestan informados, del cambio de enlace de Transparencia del Departamento de Comunicación Social.

VERSIÓN PÚBLICA

VI. Reporte mensual de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública del mes de mayo. En uso de la voz el Presidente, Licenciado Juan Pablo Morales Rico pide al Maestro José García Macías hacer de conocimiento a los integrantes el reporte mensual de solicitudes con corte al día de hoy, acto seguido manifiesta que durante el mes de mayo, la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, no recibió solicitudes de información.

ACUERDO 3.S.O.C.T.2022/6: Los Integrantes del Comité se manifiestan informados e instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para continuar con el monitoreo y recepción de las solicitudes que eventualmente pudieran acaecer.

VII. Asuntos Generales. En relación al punto número siete del Orden del Día, referente a los Asuntos Generales en atención a ello se somete dicho punto para consideración del Comité, para ello se concede la voz a cada uno de los Integrantes del Comité de Transparencia a efecto de manifestar si desean proponer algún asunto general, por lo anterior hace uso de la palabra José García Macías, Titular de la Unidad de Transparencia informando algunos asuntos generales los cuales se describen a continuación:

Dentro de las funciones del Titular de la Unidad de Transparencia se estableció vinculación con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala y la Secretaría de la Función Pública, para que brinden asesorías y capacitaciones de manera permanente respecto a las Obligaciones de Transparencia.

ACUERDO 3.S.O.C.T.2022/7: Los Integrantes del Comité de Transparencia se manifiestan informados y de acuerdo en lo relacionado con este punto.

VIII. Clausura de la Sesión, siendo las trece horas del día veinticuatro de junio del dos mil veintidós, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta por triplicado, que firman al calce y al margen de la misma los intervinientes, para constancia y efectos a que haya lugar.

JUAN PABLO MORALES RICO
Presidente del Comité de Transparencia

VERSIÓN PÚBLICA

JAVIER MUÑOZ TORRES
Secretario Técnico del Comité de Transparencia

VERÓNICA ACOSTA MARAVILLA
Vocal del Comité de Transparencia

JOSÉ GARCÍA MACÍAS
Titular de la Unidad de Transparencia

VERSIÓN PÚBLICA

HOJA DE FIRMAS PERTENECIENTE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE TLAXCALA.